



RESOLUCIÓN N.º 136/19

GENERAL PICO, 14 de noviembre de 2019

VISTO:

El Proyecto de Investigación presentado por el Mg. Luis Alberto GAGO a la Secretaría de Ciencia y Técnica y Extensión de la Facultad de Ingeniería para su acreditación, y

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de Investigación "ECO EXERGO ECONOMIA: análisis exergético para el estudio de energías renovables y el ambiente", fue presentado por el Mg. Luis Alberto GAGO en carácter de Director.

Que el Artículo 2 Anexo I de la Resolución N.º 093/15 del Consejo Directivo estipula que "...la Secretaría de Ciencia y Técnica y Extensión definirá seis evaluadores externos (tres titulares y tres suplentes) pertenecientes al Banco de Evaluadores del Ministerio de Educación de la Nación para la evaluación de los nuevos proyectos..."

Que el Artículo 5º Anexo I de la Resolución N.º 100/1999 y su modificatoria N.º 88/2002 del Consejo Superior, estipula que "...todo programa y todo Proyecto de Investigación que obtenga dos (2) evaluaciones externas favorables será acreditado mediante resolución del Consejo Directivo de cada Facultad a la que pertenezca..."

Que la Comisión de Ciencia, Técnica y Extensión reunida el día 5 de agosto del presente año, definió los evaluadores externos correspondientes.

Que, en cumplimiento con la reglamentación vigente, las evaluaciones externas del Proyecto "ECO EXERGO ECONOMIA: análisis exergético para el estudio de energías renovables y el ambiente", fueron realizadas por la Dra. María Alejandra BERTUZZI de la Universidad Nacional de Salta y la Dra. María Rosa HERNÁNDEZ de la Universidad Nacional de Tucumán.

Que el Proyecto fue evaluado de forma positiva por ambas evaluadoras externas.

Que la Comisión de Ciencia, Técnica y Extensión ha tomado conocimiento de las mencionadas evaluaciones externas.

Que el Consejo Directivo en su reunión del día 14.11.19 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Extensión y Bienestar Estudiantil.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

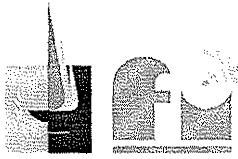
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Acreditar como Proyecto oficial de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Pampa, el Proyecto de Investigación "ECO EXERGO ECONOMIA: análisis exergético para el estudio de energías renovables y el ambiente" que se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, elévese a Secretaría de Ciencia y Técnica y Extensión a sus efectos, al director del Proyecto, cumplido archívese.-

GBP

Ing. HERNAN J. D. PRIETO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de La Pampa



Resol. N.º 136/19

ANEXO I

TÍTULO DEL PROYECTO: "ECO EXERGO ECONOMIA: análisis exergético para el estudio de energías renovables y el ambiente"

ÁREAS, DEPARTAMENTOS Y/O INSTITUTOS:

Termodinámica, Instalaciones Industriales Fac. Ing. UNLPam

OTRAS INSTITUCIONES: -

TIPO DE INVESTIGACIÓN: Aplicada

CAMPO DE APLICACIÓN PRINCIPAL:

Ciencias de la Ingeniería y Arquitectura

CAMPO DE APLICACIÓN SECUNDARIA:

Educación, Térmica.

PERÍODO DE EJECUCIÓN:

Fecha de inicio: 01 / 01 / 2020

Fecha de finalización: 31 / 12 / 2024.

INTEGRANTES DEL PROYECTO Y FUNCIÓN:

Apellido y Nombre	Título Académico	Categ. Invest.	Responsabilidad (1)	Cátedra o Institución	Cargo y Dedicación	Tiempo dedicado. h/sem.
GAGO, Luis Alberto	Mg.-Ing	IV	D	Termodinámica Fac. Ing. UNLPam	Prof. Adjunto Semiexclusivo.	12
SCHPETTER, Nicolás	Ing.	IV	I	Instalaciones Industriales Fac. Ing. UNLPam	Prof. Adjunto Semiexclusivo	8
STARK, Natalia Silvana	Lic.	IV	I	Sistemas organizacionales Fac. Ing. UNLPam	Ay Primera Semiexclusiva	8
MANDRILE, Alejandro	Ing.	-	AI	Termodinámica Fac. Ing. UNLPam	Ayudante Primeral	8

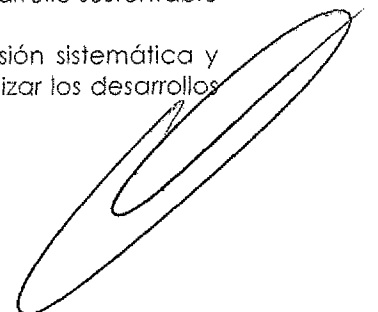
(1) D: Director, CD: Co-Director, A: Asesor, I: Investigador, AI: Asistente de Investigación.

RESUMEN DEL PROYECTO:

En este proyecto se estudiarán los nuevos roles que le competen al análisis exergético en relación a transformaciones, transferencia y/o almacenamiento de energía.

Constituyen casos de interés las investigaciones correspondientes al análisis exergético aplicadas al desarrollo tecnológico de energías renovables, observando pautas de eficiencia energética, pautas económicas, de costo ambiental y el desarrollo sustentable de los ecosistemas.

Para ello se indagará sobre el estado del arte partiendo de una revisión sistemática y meta análisis sobre el objeto de estudio. Esto permitirá conocer y organizar los desarrollos






Resol. N.º 136/19

significativos que se divulgan en el acervo y la web, y que trascienden, por otra parte, a la información que nos presenta la bibliografía tradicional de la especialidad.

Se seleccionarán desarrollos que desde el punto de vista tradicional resulten de interés y se procederá a su análisis mediante simulaciones. Se espera transferir posteriormente el conocimiento elaborado al estudio de casos reales donde se puedan analizar las incidencias del análisis exergético en el estudio de energías renovables y las pautas referidas.

El origen de este proyecto se encuentra en los espacios de Termodinámica y de Instalaciones Industriales. Por lo que se analizarán, en ese sentido, las prácticas y las actividades de laboratorio que se ofrecen a los alumnos en estas materias de formación básica y aplicada en ingeniería.

Acorde al desarrollo tecnológico actual se recurrirá, además, al trabajo con sistemas basados en conocimiento (Gómez, 1997), y a las Tecnologías de la Información y Comunicación en general.



Ing. HERNÁN J. D. PRIETO
PROFESOR ASISTENTE DIRECTIVO
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de La Pampa